

ANEXOS

TEMARIO PARA EL EXAMEN DE ESTADÍSTICA BÁSICA PARA ASPIRANTE AL DOCTORADO EN CULTURA FÍSICA:

- Elaboración y captura de una base de datos
- Aplicación de fórmulas en base de datos
- La muestra de una población
- Estadística descriptiva (media, desviación estándar, rango, moda y mediana de las variables de estudio)
- Gráficos de frecuencias
- Gráficos de dispersión para dos variables, línea de tendencia y valor de R^2
- Interpretación de un gráfico de dispersión

Todo lo anterior será de manera práctica utilizando el software Excel y/o SPSS

Referencias de apoyo para el examen de estadística:

Carrascal Arranz Ursicino. (2007). Estadística descriptiva con Microsoft Excel 2007. Rama, Librería y Editorial Microinformatica 1 ed.

Casado de Lucas, David. (2008). Estadística descriptiva básica con Excel 2007. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.est.ust.uc3m.es/dcasado/>

Landero Hernández R., González Ramírez M. (2007). Estadística con SPSS y metodología de la Investigación. Editorial Trillas.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Un anteproyecto de tesis doctoral debe pretender resolver un problema que interese e impacte en la sociedad en general o a una población específica. Una vez que se tiene identificado el problema, se redacta un anteproyecto siguiendo una serie de pasos basados en el método científico que servirá para estudiar el problema, conocerlo, describirlo e intentar dar una respuesta de por qué se comporta de una u otra manera ese fenómeno y de ser posible dar o proponer una solución.

Al definir el tema de estudio para un proyecto de investigación de tesis doctoral, es necesario llevar a cabo una revisión bibliográfica sobre el área de interés. De este modo, se podrán conocer y estudiar las líneas de investigación relacionadas con el tema elegido,

así como las investigaciones enfocadas en el mismo que se hayan llevado a cabo hasta el momento.

En este nivel al realizar la revisión bibliográfica nos podemos dar cuenta si lo que nos hemos planteado como problema de investigación ya ha sido estudiado o no; siendo probablemente necesario volver a reformular el anteproyecto de investigación y darle un nuevo sentido. De aquí, que el anteproyecto debe cumplir con ciertos criterios: ser novedoso, relevante, de impacto, pertinente y viable.

Los apartados que a continuación se mencionan pueden servir de apoyo para elaborar el anteproyecto, los puntos que obligatoriamente debe contener son:

- **Título**
- **Introducción.** Antecedentes, justificación, objetivos y/o hipótesis.
- **Metodología de la investigación o Material y Métodos.** Características de los sujetos, tamaño de la muestra, criterios de inclusión, exclusión, si el protocolo tiene que pasar por un comité de ética, diseño y protocolo de la investigación, el tratamiento estadístico que se le dará a los datos cuando se tengan, cronograma de actividades.
- **Aspectos administrativos.** Presupuesto, gestiones con escuelas u organismos que participarán en el proyecto, etc.
- **Productos esperados.** Se debe mencionar que se espera como producto de la investigación (si se publicará o no la tesis como libro, o si se publicará en alguna revista nacional o internacional uno o varios artículos, etc.).
- **Bibliografía** (últimos 10 años)

El trabajo de Arias (1999) puede servir como guía para la elaboración de los apartados y sub apartados que debe de contener un anteproyecto de investigación y que características debe de tener. A modo de ejemplo hacemos mención de lo que propone como índice este autor (Arias-Odon-F.G.,1999). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. 3era. Edición. Episteme Caracas. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/proyecto-investigacion/proyecto-investigacion.pdf>)

NORMAS PARA PRESENTAR LA DEFENSA DEL ANTEPROYECTO

El anteproyecto deberá presentarse tanto en formato impreso (tres ejemplares) como electrónico previo a la defensa oral (Viernes 22 de Enero y 17 Junio de 2016). La presentación oral del proyecto será el 02 de Febrero y 4-5 de Julio del 2016.

Previo a la exposición oral del anteproyecto el aspirante deberá tener en cuenta lo siguiente:

Formato de la versión impresa del anteproyecto

Letra arial, tamaño 11, interlineado a uno y medio espacio, márgenes derecho e izquierdo 2.5 cm, arriba y abajo 2 cm. Impresión en papel tamaño carta y engargolado.

Especificando la norma de publicación en la cual se escribe el documento. La extensión del mismo no deberá exceder de 18 cuartillas incluyendo portada y bibliografía (esta última puede ir con interlineado sencillo).

Formato de la versión electrónica del anteproyecto

A partir del formato de la versión impresa pasar el documento a .pdf

Nota: Entregar ambos formatos del anteproyecto en la fecha indicada.

Defensa del anteproyecto

La presentación del anteproyecto y defensa deberá realizarse mediante una exposición oral no mayor a 10 minutos en la que se deberán abarcar los puntos elementales de su trabajo (se recomienda apoyarse en medios informáticos para su defensa). Al término los evaluadores tendrán 10 min para realizar alguna pregunta si así lo considerasen.

La entrevista

Constará de un tiempo máximo de 10 minutos donde se le preguntará al aspirante acerca de los motivos que lo alientan a realizar estudios doctorales, perspectivas con las que ingresa, a qué se compromete y qué se espera de él como estudiante. Se tomará especial interés en el perfil investigador y profesional (Currículum Vitae) durante la entrevista.

Papelería adicional:

Adjuntar al anteproyecto el currículum vitae del aspirante y copia del kardex de Licenciatura y Maestría, tanto para la versión impresa como electrónica.